#### PROCESO CAS N° 233-2018-MINAGRI-SG-OGGRH

# "CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ANALISTA ADMINISTRATIVO"

#### I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Analista Administrativo

## Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos

### Dependencia Encargada de Realizar el Proceso de Contratación

Oficina General de Gestión de Recursos Humanos

# 2. Base Legal

- **a.** Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Directiva Sectorial Nº 0001-2015-MINAGRI-DM, aprobada mediante Resolución Ministerial Nº 0104-2015-MINAGRI de fecha 06 de marzo de 2015, para los Procesos de Selección bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios en el Ministerio de Agricultura y Riego.
- **d.** Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul> <li>Experiencia general no menor a cuatro (04) años.</li> <li>Experiencia no menor a dos (02) años en la gestión administrativa en el sector público.</li> </ul>
Competencias	<ul> <li>Redacción</li> <li>Iniciativa</li> <li>Dinamismo</li> <li>Organización de la información</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudios universitarios en Administración, Relaciones Industriales, Ingeniería Industrial o carreras afines a la formación.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul> <li>Programas de especialización, diplomado y/o cursos en:</li> <li>Gestión Pública o Gestión de Recursos Humanos</li> <li>Gestión Administrativa o afines</li> </ul>





Conocimientos para el	Office nivel usuario
puesto y/o cargo.	

# III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

## **Principales Funciones a Desarrollar:**

- **1.** Elaborar y mantener actualizado el registro de contratos y adendas que se incorporan en el legajo personal.
- **2.** Efectuar acciones de verificación sobre la autenticidad de la documentación y la veracidad de la información proporcionada por el personal incorporado, a fin de dar cumplimiento a la normativa que regula la fiscalización posterior.
- **3.** Elaborar los certificados de trabajo para ser entregados a los servidores dentro de los plazos que señala la norma; así como también, las constancias de trabajo cuando sean requeridas.
- **4.** Realizar la liquidación de tiempo de servicios del personal, efectuando coordinaciones permanentes para mantener actualizada la información mensual, a efectos que contribuyan con los reconocimientos de beneficios sociales u otras acciones.
- **5.** Identificar los documentos que tienen movimiento periódico constante o no tienen movimiento para la calificación de los documentos de valor permanente o temporal.
- **6.** Mantener actualizada la información sobre formación académica del personal de la sede central del MINAGRI, que contribuya a conocer el potencial en conocimientos y facilite a los decisores la propuesta de estrategias de mejora de la gestión.
- 7. Diseñar y mantener actualizado un registro de entrega de cargo de los servidores, realizando el seguimiento y control de los mismos, de acuerdo a la normatividad vigente.
- 8. Formular informes u otros documentos en el ámbito de su competencia.
- **9.** Otras funciones que le asigne el/la Director/a de la Oficina de Administración de Recursos Humanos relacionadas a la misión del puesto.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Alameda el Corregidor # 155 – La Molina
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del Contrato. Término: 31 de Diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 4,300 (Cuatro Mil Trecientos y 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
	1	Aprobación de la Convocatoria	El 27 de Noviembre de 2018	Oficina General de Gestión de Recursos Humanos	
ĺ	2	Publicación del proceso en el Servicio	Del 27 de Noviembre al 11	Oficina General de	





	Nacional del Empleo:	de Diciembre de 2018	Gestión de Recursos
	www.empleosperu.gob.pe		Humanos
	CON	IVOCATORIA	
3	Publicación de la convocatoria en la Página Institucional: <u>www.minagri.gob.pe</u>	Del 28 de Noviembre al 11 de Diciembre de 2018	Comité de Selección - Oficina de Tecnología de la Información
4	Presentación por MESA DE PARTES del Formato de Currículum Vitae (ANEXO N° 07) y Declaración Jurada (ANEXO N° 08)	12 de Diciembre de 2018	Postulante y
•	Lugar: Av. Alameda del Corregidor N°  155 - La Molina	De 08:30 am a 04:30 pm	Mesa de Partes
		O DE SELECCIÓN	
_			Canalitá da Calacalán
5	Evaluación de Ficha Curricular	13 de Diciembre de 2018	Comité de Selección
6	Publicación de resultados de la Evaluación del Curriculum Vitae en la página	17 de diciembre de 2018	Comité de Selección - Oficina de Tecnología
	institucional www.minagri.gob.pe		de la Información
7	Entrevista Personal y Evaluaciones (Conocimientos y/o Psicotécnico) Lugar: Sala de Reuniones de la Sede del MINAGRI - Av. Alameda del Corregidor N° 155 - La Molina	18 de diciembre de 2018	Comité de Selección
8	Publicación de resultado final en la Página Institucional: <u>www.minagri.gob.pe</u>	19 de diciembre de 2018	Comité de Selección - Oficina de Tecnología de la información
	SUSCRIPCIÓN Y F	REGISTRO DEL CONTRATO	
9	Suscripción y Registro del Contrato Lugar: Oficina de Desarrollo del Talento Humano - Av. Alameda del Corregidor N° 155 - La Molina	Los cinco primeros días hábiles después de ser publicados los resultados finales.	Oficina General de Gestión de Recursos Humanos - Oficina de Desarrollo del Talento Humano

# VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE		
		Máximo	Mínimo	
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%			
a. Formación académica	40%	70	35	
b. Experiencia	20%	30	15	
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida	60%	100 puntos	50 puntos	
ENTREVISTA PERSONAL	40%			
a. Evaluación de Competencias	20%	60	30	





b. Habilidades Cognoscitivas	10%	20	10
c. Habilidades Psicotécnicas	10%	20	10
Puntaje Total de la Entrevista Personal	40%	100 puntos	50 puntos

#### VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

#### a. Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- 1. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- 2. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- 3. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

# b. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- 1. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- 2. Por restricciones presupuestales.
- 3. Otras debidamente justificadas.

# VIII. BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

# 1. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS: (OBLIGATORIO)

Los postulantes deberán presentar obligatoriamente los siguientes documentos según cronograma, dirigido al COMITÉ N° 3.

- Formulario de Currículo Vitae (ANEXO N° 07)
- Declaración Jurada (ANEXO N°08)

Estos documentos deberán estar debidamente foliados y firmados, en un sobre cerrado y dirigido al Comité del Proceso de Selección, a la dirección: AV. ALAMEDA DEL CORREGIDOR 155 – LA MOLINA (mesa de partes). El referido sobre, deberá contener el siguiente rótulo:

SRES.: COMITÉ DE SELECCIÓN N° 003-2018-MINAGRI
PROCESO DE SELECCIÓN N°2018-MINAGRI-OGGRH
CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
(Nombre del Puesto)
NOMBRE Y APELLIDOS: DNI N° DIRECCIÓN Y TELEFONO:





La atención de Mesa de Partes es de: 8.30 a 16:30 horas (Horario corrido) (no se recibirá postulaciones fuera de este horario).

Los datos que se consignen en los referidos anexos tendrán carácter de Declaraciones Juradas; asimismo, las hojas que contengan dichos anexos deberán estar foliados y firmados, los mismos que están sujetos a fiscalización posterior conforme a las disposiciones contenidas en los numerales 32.1, 32.3 del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444.

Los postulantes que opten por la Bonificación de Persona con Discapacidad y/o Fuerzas Armadas deberán presentar obligatoriamente el documento correspondiente adjunto con el Formato N° 7 y Formato N° 8, en las fechas establecidas según cronograma.

#### **Consideraciones:**

- La no presentación del Anexo N° 07 o del Anexo N° 08, descalifica al postulante.
- La presentación ilegible de los Anexos, descalifica al postulante.
- La presentación de los Anexos que no se encuentren firmados, descalifica al postulante.

## 2. DE LA REVISIÓN DEL FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE.

El Formulario de Curriculum Vitae será revisado tomando como referencia el Perfil del Puesto convocado. Por lo que, el postulante deberá consignar como mínimo los datos que permitan identificar el cumplimiento de los requisitos solicitados en el perfil de puesto.

Los postulantes que presente sus Formularios de Curriculum Vitae, según el Perfil del Puesto convocado, y no precisen el siguiente detalle serán descalificados:

- Formación académica, Especialidad, Institución, período de estudio y fecha de egresado.
- Experiencia laboral, nombre de la entidad, cargo, tiempo (años y meses) y funciones relacionadas con el objeto de la convocatoria.
- Curso o Programas de Especialización, señalando el tema, la institución, el tiempo, horas y período.

# **Consideraciones**

- La experiencia laboral se considerará a partir del EGRESO de la Carrera Profesional Técnica o Universitaria (Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR) y en atención al Articulo N° 9 del Decreto Legislativo N° 1401, el cual indica que "Únicamente para efectos del acceso al sector público, se podrá validar el último año de prácticas pre profesionales desarrolladas en el marco de la presente norma, como experiencia profesional."



- Cuando el tiempo del curso no se precise en el Perfil del Puesto, se entenderá que como mínimo es de 08 horas; por lo que, el postulante deberá consignar obligatoriamente el tiempo de cada curso, de lo contrario será descalificado.
- Si los cursos solicitados en el perfil de puesto se encontraran dentro de las Especializaciones, Diplomados, Master o Maestrías; el postulante deberá precisar el curso relacionados al perfil de puesto.
- Los Programas de Especialización deberán de contener 90 horas como mínimo, por lo que, el postulante deberá señalar el tiempo de las especializaciones, de lo contario será descalificado.
- Tratándose de estudios en el extranjero y de conformidad con lo establecido en la Ley del Servicio Civil N° 30057 y su reglamento General señalan que los títulos universitarios, grados académicos o estudios de posgrado emitidos por una universidad o entidad extranjera o los documentos que los acrediten son registrados ante Servir, requiriéndose como único acto previo la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores o el apostillado correspondiente.

Los postulantes que aprueben la revisión del formulario de curriculum vitae serán considerados APTOS y pasaran a la etapa de entrevista.

El personal del MINAGRI que por razones de desarrollo personal y profesional postulen a otros puestos, participará del proceso de selección en iguales condiciones que con los postulantes externos, garantizándose el principio de mérito, transparencia e igualdad de oportunidades y profesionalismo.

El postulante deberá declarar si es parte o se encuentra dentro de un proceso judicial o administrativo con el **MINAGRI**.

#### 3. PROCESO DE ENTREVISTA PERSONAL

La Entrevista Personal tiene como objetivo evidenciar los Conocimientos, Experiencia, Compromiso, Habilidades, Valores y otros relacionados al perfil de puesto. En esta etapa, también se realizará las siguientes evaluaciones:

- Evaluación de Competencias.
- Evaluación de habilidades cognoscitivas (conocimientos).
- Evaluación de habilidades psicotécnicas.

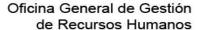
#### 4. RESULTADOS DEL PROCESO

Se declarará Ganador al Postulante que obtenga el puntaje más alto, siempre y cuando haya obtenido 80.00 puntos como mínimo.

Se declarará accesitario al postulante que supere el puntaje mínimo aprobatorio y no resulte ganador del proceso.

Los resultados serán publicados en el Portal Institucional (<u>www.minagri.gob.pe</u>). Por lo que, es responsabilidad del postulante realizar seguimiento al cronograma y a las publicaciones.







Una vez, firmada el Acta se culminará el proceso, entregándose la documentación completa del expediente de contratación a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, a fin de proceder con la suscripción y el registro del contrato, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de publicado los resultados.

Siempre que el candidato haya superado el puntaje mínimo establecido para la Etapa de Entrevista Personal y acredite su condición de Persona con Discapacidad o Licenciado de las Fuerzas Armadas con copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente, se le otorgará una bonificación sobre el puntaje total obtenido, del quince por ciento (15%) por discapacidad o el diez por ciento (10%) por ser Licenciado de las Fuerzas Armadas; o veinticinco por ciento (25%) en el caso de tener el derecho a ambas bonificaciones.

Si el postulante de manera injustificada no se presentara a suscribir el contrato en el plazo establecido, se notificará a la persona que ocupó el segundo orden de mérito, quién deberá apersonarse a la firma del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación.

Es requisito obligatorio para la suscripción del contrato CAS que la persona seleccionada presente la siguiente documentación: Curriculum Vitae simple y documentos originales con copia fedateada, que acredite todos los requisitos mínimos solicitados en las bases del proceso de selección e indicados en el ANEXO N° 07, los mismos que será parte de su legajo personal.

**NOTA**: Los postulantes antes de proceder a participar en el presente proceso deben revisar el contenido de la Resolución Ministerial N° 0104-2015-MINAGRI-DM, relacionada al proceso de selección y sus etapas, debiendo acceder a la ruta siguiente:

http://www.minagri.gob.pe/portal/download/pdf/convocatorias/rm104-2015-minagri.pdf





# ANEXO Nº 07

### FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE

Apellido Paterno	Apellido Materno	N	Nombres
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	D:		
'año	Lugar		día /mes
NACIONALIDAD:			
ESTADO CIVIL:			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:			
RUC:			
N° BREVETE:			
DIRECCIÓN:			_
Avenid	la/Calle	Nº	Dpto.
DISTRITO:			
TELÉFONO FIJO:	CEL	ULAR:	
CORREO ELECTRÓNICO:			
COLEGIO PROFESIONAL: (SI APLICA	A)		
REGISTRO N°:	LUGAR DEL REGISTRO:		
PERSONA CON DISCAPACIDAD El postulante es discapacitado:			
SI	N° REGISTRO:		

Si la respuesta es afirmativa, indicar el número de inscripción en el registro nacional de las personas con discapacidad.





III. <u>LICENCIADO D</u>	<u>E LAS FU</u>	ERZAS ARMADAS		
El postulante es lic	enciado de	las fuerzas armadas:		
SI Si la respuesta es afirma competente que acredite		NO tar copia simple del docun ón de licenciado.	nento oficia	l emitido por la autoridad

# IV. FORMACIÓN ACADÉMICA

(En el caso de Doctorados, Maestrías, Especializaciones y/o Postgrado, referir sólo los que estén involucrados con el servicio al cual se postula).

Título (1)	Especialidad	Universidad, Instituto o Colegio	Ciudad / País	Estudios Realizados desde / hasta (mes/año)	Fecha de Extensión del Título(2) (mes/año)
Doctorado					
Maestría					
Titulo					
Bachillerato					
Estudios Técnicos					
Secundaria					

#### Nota:

- (1) Dejar en blanco aquellos que no apliquen.
- (2) Si no tiene título especificar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios (OBLIGATORIO)

# **ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS**

Concepto	Especialidad	Institución	Ciudad / País	Estudios Realizados desde / hasta mes / año (total horas)	Fecha de extensión del título (mes/año)
Segunda					
Especialización					
Post-Grado o					
Especialización					
Post-Grado o					
Especialización					
Post-Grado o					
Especialización					
Cursos y/o					
capacitación					
Cursos y/o					
capacitación					
Cursos y/o					
capacitación					
Cursos y/o					
capacitación					





Informática							
Informática							
Idiomas							
Idiomas							
	on un aspa			TIVOS QUE DO			
Habla Lee Escribe	Muy Bien	Bien	Regular	Habla Lee Escribe	Muy Bien	Bien	Regular

# V. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL

Detallar en cada uno de los siguientes cuadros, la experiencia laboral y/o profesional en orden cronológico.

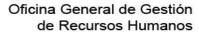
N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de Inicio (día/mes/ año)	Fecha de Culminación (día / mes/ año)	Tiempo en el Cargo (años y meses)
1					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda:  Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro(_)					





N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de Inicio (día/mes/ año)	Fecha de Culminación (día / mes/ año)	Tiempo en el Cargo (años y meses)
2					
Bre	ve descripción de la función des	empeñada:			
	rcar con aspa según correspondo olica (), Privada (), ONG (_		nacional (), (	Otro( )	
N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de Inicio (día/mes/ año)	Fecha de Culminación (día / mes/ año)	Tiempo en el Cargo (años y meses)
3					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda:  Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro(_)					
Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de Inicio (día/mes/ año)	Fecha de Culminación (día / mes/ año)	Tiempo en el Cargo (años y meses)
4					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda:  Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro(_)					
N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de Inicio (día/mes/ año)	Fecha de Culminación (día / mes/ año)	Tiempo en el Cargo (años y meses)







5						
Brev	Breve descripción de la función desempeñada:					
Púb	Marcar con aspa según corresponda:  Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro(_)					
Nota: Se podrá añadir otro cuadro si es necesario.  7. REFERENCIAS PERSONALES  Detallar como mínimo las referencias personales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo trabajando.						
Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo de la Referencia	Nombre de Persona	' 'e	éfono Actual	
N° 1				' 'e	éfono Actual	
				' 'e	éfono Actual	
1				' 'e	éfono Actual	
2 3				' 'e	éfono Actual	
2 3	Entidad o Empresa			' 'e	éfono Actual	



# ANEXO N° 08

# **DECLARACION JURADA**

El (la	ı) que suscribe
Identi	ficado (a) con DNI N°, domiciliada (o) en
•••••	
DEC	LARO BAJO JURAMENTO
✓	No registrar Antecedentes Penales <sup>1</sup> , Policiales, ni Judiciales, gozar de Buena Salud Física y Mental y estar habilitado para contratar con el Estado.
✓	No tener deudas por conceptos de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarías establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdos conciliatorios con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantengo adeudos por pensiones alimentarías devengadas en un proceso cautelar o en un proceso de ejecución de acuerdos conciliatorios extrajudiciales sobre alimentos, que haya ameritado, la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios creado por la Ley Nº 28970.
✓	No estar registrado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido RNSDD
sobre Penal	aso de resultar falsa la información que proporciono, me someto a las disposiciones el delito de falsa declaración en Procesos Administrativos – Artículo 411° del Código ly Delito contra la Fe Pública – Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 32° de y N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
	Firma
Lima,	
1 Ley	$N^{\circ}$ 29607, de fecha 22 de octubre del 2010.

